

03/10/2014

## **Lo Prado: En prisión preventiva quedó imputado por golpear y robar un teléfono a una joven**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Patricio Blasquez Alvarado, de 28 años, quien golpeó y le quitó el teléfono celular a una joven de 24 años en un hecho ocurrido en la comuna de Lo Prado.

En la audiencia de formalización, el fiscal Hugo Saldías expuso que ocurrió en horas de la tarde del martes 30 de septiembre en la intersección de avenida San Pablo con calle Los Canelos.



En ese lugar el imputado abordó a la víctima quien se encontraba sentada a bordo de un vehículo estacionado, procediendo a agredirla con un golpe de puño en su cara y arrebatarse el teléfono celular Samsung que mantenía en sus manos, para luego darse a la fuga con la especie en su poder.

Por este hecho, la Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva, medida que fue respaldada por el tribunal por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Para la investigación de este caso se fijó un plazo de 60 días.